

Noticiero de Soria

Miércoles 14 de Julio de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 720.

Advertencia.

Se ruega encarecidamente á todos los señores suscriptores de fuera de la Capital, se dignen hacer efectivos los abonos de sus descubiertos para que la Administración del "Noticiero," no se vea en la precisión - aunque lo sienta - detener que suspender el envío del periódico á aquellos morosos que ningún caso han hecho de nuestro primer aviso que les ha sido remitido por correo.

"BLANCO Y NEGRO,"

Y

"NOTICIERO DE SORIA,"

Suscripción combinada.

La revista ilustrada "Blanco y Negro," cuesta sirviéndose sin combinación al trimestre, TRES PESETAS, y combinada con el "Noticiero de Soria," 3,25 pesetas en esta capital y 3,50 en la provincia.

La rebaja es de consideración y solo por deferir á los antiguos suscriptores combinados, se ha prorrogado con tales ventajas las que pueden aprovechar por el trimestre de Julio á fin Septiembre todos aquellos suscriptores que deseen "Blanco y Negro," y el "Noticiero de Soria,"

Pago anticipado.

Notas Útiles

Calendario. — Mes de Julio.

Miércoles 14.—San Buenaventura, card., San Genaro, San Justo y San Marcelino, conf.

Luna llena en Capricornio, á las 4 y 33 minutos de la mañana.—Excelente tiempo, algo caluroso en Zaragoza, Madrid, Valencia, Navarra y Guipúzcoa; en esta provincia los bañistas estan-

rán de enhorabuena por el brillante estado de la atmósfera y su bello transparente. En otras, tropezadas y pedriscos.

Jueves 15.—San Enrique, empr., abg. contra el mal de ojo, San Camilo de Lelis, San Antón, San Félix ob., y San Jaime.

Viernes 16.—Nuestra Señora del Carmen, y el Triunfo de la Santa Cruz, San Sisenando, San Fausto m., y San Valentín, ob.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 49. No se podrá sacar á encender los braseros, á la vía pública, á los balcones ni ventanas, ni arrojar desde ellos las cenizas. Ninguna persona por razón de su arte ó oficio, podrá hacer fuego en los patios de las casas, que carezcan de hornillos construidos al intento, bajo las reglas de seguridad convenientes.

Art. 50. Los dueños de perros de presa, mastines ó otros que puedan causar daño, no les cargarán el público sin bozal, y todos los que tengan de esta clase de animales, chicos ó grandes, cuidarán de recogerlos de noche en sus casas, sino quieren sufrir los efectos de las disposiciones que habrán de adoptarse en casos extraordinarios, para extinguir los que vayan sin dueño conocido. Las mismas precauciones deberán adoptar también los dueños de los perros que puedan considerarse inofensivos, desde Julio á Septiembre, ambos inclusive, época propensa al desarrollo de la hidrofobia.

Art. 51. Queda prohibido tomar flores ni tocar plantas de los paseos públicos y jardines, tirar piedras, cortar rama ó perjudicar en algún modo el arbolado de los mismos. Los empleados del municipio, bajo cuya custodia se encuentran velarán activamente por su cumplimiento y el de que no se cause daño en los asientos de los paseos, máquinas de noria, etc., denunciando al inspector de policía urbana toda clase de infracciones y faltas.

Cocina.

Patatas soltadas.—Mondadas y cortadas en el sentido longitudinal, en rajas de medio centímetro de espesor, se cuecen en una fritura abundante hasta que falte una cuarta parte del tiempo preciso para que queden pasadas se retiran y se ponen á enfriar; durante este tiempo se calienta bien la fritura, para echar en ella nuevamente las patatas; se revuelven y agitan éstas sin cesar hasta que resulten de buen color; se sacan, se salan y se sirven.

La fibra de la malva.

Está llamada á ocupar en el mundo industrial un puesto importante la fibra que se extrae del tallo de la malva común, no solo por la facilidad de su explotación, sino por las excepcionales condiciones de resistencia que ofrece esta fibra.

Es sabido que esta planta silvestre crece vigorosa en todos los climas, propagándose con gran facilidad.

Ofrece, además, la importante ventaja de su gran rendimiento en fibra, que se estima en más de un 40 por 100, siendo su extracción facilísima por el conocido sistema de maceración.

Si se generaliza el cultivo resultaría la fibra más económica que se conoce, teniendo además la ventaja de poder ser aprovechada para diversos usos industriales.

Desde luego se reputa esta fibra inmejorable para la fabricación del tejido de arpillería, en cuyo empleo pueden consumirse grandes cantidades.

A LA JUNTA DEL CENTRO de labradores de Valladolid.

Queriendo contribuir con el escaso fruto de mis experiencias á facilitar aquellos datos que la innegable pericia de la Junta habrá de aprovechar con beneficios para el interés de todos, animado con el ejemplo tan útil que ésta proporciona al mostrar su empeño por salvar á la agricultura de los males que hoy le perjudican tanto como la caza á la mies que crece en los campos, empiezo por admirar la obra gigantesca cuya realización será un progreso de trascendencia incalculable.

En España y en el extranjero se reúnen por el lazo del espíritu de asociación los grandes y pequeños capitales para el desarrollo de las industrias y la explotación en fin de todas las fuentes de riqueza, solamente la agricultura, en nuestra España, se ve privada de la palanca poderosa del capital y carece de todos los auxilios que el espíritu de asociación podría proporcionarle llevando sus prestigios á las altas esferas del poder público; ¡Quiera Dios! que ese Centro

consiga aplicar la tan buscada medicina, á la enfermedad que nos aqueja y nos consume haciendo cambiar prontamente en fraternal asociación, el interesado caciquismo que sujeta nuestras iniciativas y nos mata con más ensañamiento que la fiera á la presa que ansia.

Ha llegado el momento de seguir la bandera con tan nobles propósitos levantada por el Centro y que cada labrador con todas sus fuerzas contribuya el bien común que también se hará suyo.

Los pequeños propietarios que aún sufren las consecuencias de desembolsos realizados para la adquisición de fincas en las últimas ventas de bienes nacionales, y á más soportamos los cuantiosos impuestos del Estado, la provincia y el municipio, necesitamos sin demora que con un criterio de verdadera justicia se nos haga contribuir al pago de esos impuestos, dándonos una base firme y que todos conozcamos en un amillamiento depurado de todo fraude, que sirviera de infranqueable trinchera á todos los abusos hoy existentes.

Si una ley firme y equitativa á la par que de fácil aplicación para exigir los tributos, los pequeños agricultores no podrán salir de la ruina que les amenaza hoy efecto del desbarajuste administrativo y sobre todo del favoritismo imperante.

En tal situación, no es posible que el agricultor salga beneficiado de su trabajo y pueda atender á más de las atenciones ordinarias al mejoramiento de los medios de explotación según los consejos de la ciencia y los adelantos de la maquinaria agrícola.

Por tales razones debemos felicitarnos tanto de la noble empresa de este Centro y alentar sus entusiasmos pues solo la asociación vigorosa de los agricultores podrá conseguir rebaja y equidad en el cobro de los tributos, caminos vecinales, dehesas boyales, pósitos abundantes, servidumbres pecuarias, y en fin el conjunto hermoso y bienhechor de todos los elementos necesarios para que esta bendita tierra castellana premie cual la

= 204 =

empeñan con un monstruo desconocido. ¡Que Dios separe por un momento su mano poderosa, y en seguida sucumben!

París, Marzo 1830.

FIN

= 201 =

corazón. Luego, estos fenómenos que brillaron un momento, tuvieron como un lazo común cuando los ojos de Estefanía lanzaron un rayo celeste, una llama animada. ¡Viva, pensaba!... Se estremeció, acaso de terror. El mismo Dios desataba por segunda vez aquella lengua muerta, y arrojaba nuevamente su fuego en aquella alma apagada.

—¡Estefanía! exclamó el Coronel.

—Oh! ¡Es Felipe! dijo la pobre Condesa.

Se precipitó en los temblorosos brazos que el Coronel la tendía, y la fusión de los dos amantes espantó á los espectadores. Súbito se secaron sus lágrimas. Estefanía se cadaverizó como si la hubiera alcanzado el rayo. Y dijo con voz débil:

—¡Adios, Felipe! ¡Yo te amo! ¡Adios! ¡Adios!...

—Oh! ¡Está muerta! exclamó el Coronel abriendo los brazos.

El viejo médico recibió el cuerpo inanimado de su sobrina, le besó como lo hubiera hecho un joven, le llevó, y se sentó con ella sobre un montón de maderas. Miró á la Condesa, poniéndola sobre el corazón una mano débil y agitada convulsivamente. El corazón no latía ya.

Providencia ha querido al agricultor laborioso que con el sudor y su sangre la hace fecunda.

Provisión de curatos

Dioecesis de Osma.

Por real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Osma ha elevado el reverendo Prelado, nombrándose á los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente:

Curatos de ascenso.—Para el de San Juan Bautista de Abejar á D. Santiago Gómez Santacruz; para el de San Mamés de Fuentecen á D. Pedro Cerezo Corcos y para el de la Asunción de Valdezate á D. Simón Perdigues Beltrán.

Curatos de entrada.—Para el de San Pedro Apóstol de Alcinas á D. Donaciano Martínez Vélez; para el de San Andrés Apóstol de Almajano á D. Cipriano Izquierdo Carnicer; para el de Santa Eulalia de Aranzo de Miel á D. Juan Lope Alonso; para el de San Miguel Arcángel de Duruelo á D. Blas Lusilla Oliva; para el de Nuestra Señora de la Romerosa de Fuentelmonge á D. Florencio Medrano Barrera; para el de Santos Jacinto y Primitivo de Quintanamanvirgo á D. Jesús Pedro Corredor López; para el de la Asunción de Tavilla de Lago á D. Julián Marcos Miguel; para el de San Juan Bautista de Villacíervos de Arriba á Don Ramón Olalla Gonzalo; para el de Nuestra Señora de la Blanca de Abuzácul á D. Juan Manuel Ciriano Gonzalo.

Para el de la Degollación de San Juan de Arganza á Don Rafael Peña Delgado; para el de la Asunción de Arévalo á don Hermenegildo Gómez Tierno; para el de Nuestra Señora de la Blanca de Aldeaseñor á Don Valentín Vicente López; para el de San Andrés de Berlangas de Roa á don Mariano Santos González; para el de la Degollación de San Juan de Morales á don Feliciano Pérez Elvira; para el de San Miguel de Nombardal á Don Germán Fernández Fries; para el de la Asunción de Olimillos á don Matheo Rioja Rubio; para el de San Andrés Apóstol de Quintanas Rubias de Arriba á don Juan de Dios Navajas.

Para el de la Natividad de Nuestra Señora de la Revilla á don Braulio Mayor Pérez; para el de la Asunción de Nuestra Señora de Valtueña á don Jenaro Lucas Muñoz;

para el de San Mamés de Villatuela á don Manuel Jesús García Alonso, y para el de San Mamés de Villaescusa á don Plácido Alvarez Egido. Para el curato rural de primera clase de San Millán de Bliecos, á don Eliseo Gozález Cabrerizo.

vico-militar de Santander, procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas y regresados por continuar sus servicios en la Península, presentarán, á juicio del médico de su asistencia, justificado motivo para proponerles como inútiles, éste formulará la correspondiente propuesta en la forma ordinaria, á fin de que sufran los reconocimientos reglamentarios para la definitiva declaración de utilidad. Este fallo será dado en los hospitales militares de Cádiz y Valladolid, á donde serán conducidos los enfermos.

mero de Mayo de 1897 se han enviado á la isla de Cuba 40 generales, 685 jefes, 6.261 oficiales y 181.738 individuos de tropa, que con las fuerzas del ejército insular que ya había allí antes de la guerra, elevan el total á más de 200.000 hombres.

Deduciendo de ellos las 22.000 bajas por defunción y las 12.000 por regreso, quedará un efectivo de 166.000; y aunque hubiera en los hospitales 20.000, siempre resultarian disponibles para el servicio 146.000, á los que se deben añadir los voluntarios movilizados, guerrillas y demás fuerzas auxiliares.

CUENTO

Los Astrónomos y los Asnos.

Está probado que el asno, á pesar de su fama, es muy impresionable y presente los más ligeros cambios de temperatura. El astrónomo de Luis XI de Francia, lo aprendió un día á su costa.

En una cacería, habiéndose perdido Luis XI en un bosque, halló á un carbonero que iba en compañía de su asno. La ajada cara del rey no imponía respeto alguno, así que, el carbonero, sin conocerle, se atrevió á decirle con la mejor intención:

—Oiga, compadre; yo no sé si haréis hoy buena caza, pero os mojaréis seguramente.

—Vamos á ver! —dijo el rey, á quien su astrólogo le había predicho que aquel día haría buen tiempo— ¿quien te ha dicho eso?

—Mi burro— respondió el carbonero— síjese bien cómo camina *ladeao* y levanta las orejas. Es señal de que va á llover.

—¡Bah! — exclamó el rey alejándose.

Al poco rato el rey con su séquito, con el cual había logrado reunirse, aguantaba un chaparrón de los que hay pocos. Aquella misma tarde despidió á su astrónomo, reemplazándolo con el carbonero y su asno.

—Puesto que mi astrólogo no es sino un burro—burro por burro prefiero aquel que adivina sin equivocarse.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Dirección General de Contribuciones indirectas el empleado de tercera clase de esta Intervención de Hacienda Don Victoriano Sanchez-Toledo.

Ya que nos libraremos del extranjero, parece que ahora el de casa, faltando á la ley, hace competencia desastrosa al alcohol de vino, con perjuicio del Tesoro.

El día 21 del corriente á las doce de su mañana, se celebrará la subasta para la adquisición de dos carros destinados á la limpieza pública en esta Capital.

La subasta será por pliegos cerrados, bajo el tipo máximo de setecientas pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se hará expuesto al público en la Secretaría de la Corporación Municipal.

El próximo domingo 18 del actual, después de horas canónicas y misa se cantará solemnemente en la Iglesia Colegial un *Te Deum* en acción de gracias por haber tomado posesión de la Sede Episcopal de Osma el Illmo. y Rvdmo. Sr. D. José María García Escudero y lo propio se hará en todas las parroquias de la Diócesis, conforme lo ha ordenado el muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico del Obispado.

Los viticultores de Castilla, Cataluña, Aragón, Valencia y Navarra, tratan de ponernos en relación para combatir la inundación que Málaga, Valencia y Cataluña, principalmente esta última región, arroja contra los alambiques agrícolas. Hora es ya que los productores rurales acepten los beneficios de la asociación para defender sus intereses.

Según la última estadística oficial publicada desde 8 de Marzo de 1895 hasta pri-

esta noche marchará á Madrid nuestro amigo y paisano el telegrafista Don Mariano Ayllón que vuelve á prestar sus servicios en la Dirección general del ramo con la categoría que ha tiempo tiene de Jefe de estación. Le deseamos logre pronto volver á nuestra capital.

En la República del Ecuador, han sido rebajados los derechos impuestos á los vinos españoles.

La Compañía Eléctrica de Soria ha comprado en 70.000 pesetas al Excmo. Señor Marqués de la Vilueña la hermosa finca Molino de Arriba, donde dicha Compañía instalará un gran motor hidráulico.

Al ir á cortar un recازón para carreta y estando subido en un pino y á una altura de dieciocho metros, tuvo la desgracia de caerse el viernes pasado, quedando muerto en el acto, el vecino de Duruelo Cesárec Ovina, de sesenta años de edad, casado y con hijos.

Han desaparecido del pueblo de Matasejún el joven de 23 años José Hernández y Fernández, del pueblo de Brías el joven de 17, Fermín Moreno Rello.

Ayer se halló en Soria nuestro paisano y antiguo amigo D. José María Loygorri que regresó á las provincias Vascongadas. Sentimos que tan breve fuese la visita de este buen sorianos al que anoche despidieron numerosos amigos.

En el tren de ayer llegaron de Granada nuestro querido paisano y buen amigo don Tiburcio Ortega, su estimada esposa doña

=202=

—Con que es cierto! dijo, contemplando alternativamente al Coronel inmóvil y el rostro de Estefanía, sobre el que la muerte extendía esa belleza resplandeciente, aureola fugitiva, promesa acaso de un porvenir brillante.

—Si, está muerta!

—Ah! ¡Esa sonrisa! exclamó Felipe, ¡Mirad esa sonrisa, y decid si es posible!...

—Ya está fría!.... contestó el señor Fanjat.

El señor de Sucy dió algunos pasos para alejarse de este espectáculo; pero después se paró silbó el aire que la loca comprendía, y viendo que su amada no acudía, se alejó tambaleándose como un hombre beodo, silvando siempre y sin moverse.

El general Felipe de Sucy pasaba en sociedad por ser un hombre muy amable, y sobre todo muy alegre. Hace algunos días una dama le felicitaba por su buen humor y por la igualdad de su carácter.

—Ah, señora! contestó él; por la noche, cuando estoy solo, pago muy caras mis bromas.

—¿Es que siempre estáis solo?

—No, contestó sonriendo.

=203=

Si un juicioso observador de la naturaleza humana hubiese podido ver en este momento la expresión del Conde de Sucy, puede ser que hubiera temblado.

—¿Por qué no os casais? repuso la dama, que tenía varias hijas en el colegio. Vos sois rico, titulado, de antigua nobleza; tenéis talento, porvenir todo os sonrie.

—Si, contestó; pero una sonrisa es la que me mata.

Al dia siguiente supo la dama con asombro que el señor de Sucy se había levantado aquella misma noche la tapa de los sesos de un pistoletazo. La alta sociedad habló diversamente de este suceso extraordinario, y cada uno trató de averiguar el motivo. Conforme á los gustos de cada pregonante, se explicó por el juego, el amor, la ambición por ocultos desordenes aquella catástrofe, última escena de un drama comenzado en 1.812. Solamente dos hombres, un médico viejo y un magistrado, sabían que el señor de Sucy era uno de esos hombres fuertes, á quienes Dios concede el fatal poder de triunfar diariamente del combate que

